Margun software
Soluciones tecnológicas a tu alcance
Tel. 320 729 6111

OFERTA PRESUPUESTAL - ESTUDIO DE MERCADO SGDEA

Propuesta de implantación e integración institucional | MARGUN SOFTWARE

8 de Septiembre de 2026

Dirigida a:

ANDRÉS FERNANDO PIAMBA CAICEDO
Alcaldía Municipal de Popayán

Margun software
Soluciones tecnológicas a tu alcance
Tel. 320 729 6111

Popayán, 8 de septiembre de 2026

PARA	ANDRÉS FERNANDO PIAMBA CAICEDO - Alcaldía Municipal de Popayán
DE	MARGUN SOFTWARE
BASE DE LA OFERTA	Correo "Solicitud de cotización" del 2 de septiembre de 2026, Ficha técnica TIC.xlsx y modelo de cotización remitidos por la Alcaldía.

MARGUN SOFTWARE agradece la invitación a participar en el estudio de mercado adelantado por la Alcaldía Municipal de Popayán.

Luego de revisar integralmente la ficha técnica y sus entregables, ponemos a consideración una oferta que combina licenciamiento, implantación, desarrollo, interoperabilidad, migración, operación cloud, soporte y transferencia de conocimiento.

La presente valoración separa técnica y financieramente el núcleo SGDEA de los componentes de cuentas de contratistas y Jikkosoft, evitando así la doble tasación de funcionalidades comunes. En consecuencia, el valor total de la propuesta se establece en MIL OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.080.000.000), IVA incluido

La propuesta contempla equipo de atención en Popayán y capacidad para realizar sesiones presenciales de levantamiento, capacitación y soporte durante la implantación, como parte del modelo de servicio.

Con el propósito de brindar total claridad sobre el alcance técnico, los servicios ofertados y la distribución de los recursos, a continuación detallamos el desglose de los ítems que conforman la presente propuesta:

I. Síntesis del modelo de implantación

El alcance se entiende como una implantación institucional del SGDEA y no como el desarrollo desde cero de una plataforma documental. La solución parte de componentes disponibles del proveedor y contempla configuración, personalización, desarrollo de funcionalidades faltantes, integraciones, pruebas, migración y puesta en producción hasta satisfacer las condiciones obligatorias de la ficha técnica.

Fase	Contenido
Inicio y diagnóstico	Inventario de información, revisión de instrumentos, arquitectura objetivo, dependencias y plan detallado.
Configuración y desarrollos	Parametrización, construcción de ajustes, BPMN, integraciones, portal, firma e IA.
Migración y pruebas	Piloto ORFEO, conciliación, pruebas funcionales, integración, seguridad, restauración y aceptación de usuarios.
Producción y estabilización	Despliegue controlado, monitoreo, soporte local, ajustes no bloqueantes y transferencia de conocimiento.

II. Cobertura funcional de la solución

Componente	Cobertura incluida
Núcleo SGDEA	Licencia de uso vitalicia del núcleo y componentes propios; configuración de entidad, dependencias, usuarios, roles, permisos, catálogos, metadatos, radicación, comunicaciones, expedientes, búsqueda, reportes, auditoría y administración.
Gestión archivística	CCD/TRD/TVD, expedientes electrónicos, físicos e híbridos, índice electrónico, FUID, transferencias, retención, disposición, trazabilidad, controles de integridad y preservación digital en el alcance exigido.
ORFEO	Migración controlada de los doce (12) meses más recientes, con inventario, mapeo, piloto, carga, conciliación, manejo de excepciones y acta de aceptación. El histórico anterior permanece en ORFEO legado salvo decisión contractual diferente.
Comunicaciones y PQRSD	Radicación de entrada, salida e interna, portal externo, seguimiento, términos, alertas, respuestas, cierre controlado, reportes e indicadores conforme con la ficha.
BPMN y flujos	Modelador gráfico y motor de ejecución para secuencias, decisiones, temporizadores, responsables, formularios, documentos, plantillas, firmas, versionamiento, importación/exportación estándar y monitoreo; sin convertir el alcance en un BPMS empresarial de propósito general.
Editor web	Edición de documentos de oficina integrada al SGDEA, sin descarga obligatoria, con bloqueo de edición, autoguardado, control de versiones y generación del documento final en PDF.
Firma digital general	Firma individual, múltiple, secuencial y masiva. Tamaño de lote ofertado: hasta 100 documentos por lote. La integración general con certificador está incluida; los certificados y consumos generales distintos del cupo Jikkosoft no están incluidos y serán adquiridos por la Alcaldía cuando se requieran.
OCR y captura	OCR sobre documentos digitalizados en español, con indexación de texto completo. Capacidad incluida: 300.000 páginas por año contractual. Captura desde hasta 10 buzones institucionales expresamente autorizados.
Inteligencia artificial	IA documental y asistente conversacional integrados al SGDEA, con bolsa mínima de 15 millones de tokens mensuales o capacidad equivalente verificable y corpus institucional de hasta 50 GB. Excedentes no incluidos.
Integraciones	Consulta e incorporación documental desde presupuesto, contabilidad, tesorería y nómina mediante el mecanismo técnicamente disponible al inicio del contrato. Las nuevas integraciones no incluidas expresamente podrán atenderse con la bolsa de horas previa viabilidad, estimación y autorización.

Cloud y continuidad	Operación cloud durante 12 meses desde la puesta en producción integrada. Capacidad útil documental: 2,5 TB útiles. Monitoreo, seguridad, cifrado en reposo, respaldos y prueba de restauración.
Bolsa de horas	Trescientos veinte (320) horas para personalizaciones, integraciones y ajustes nuevos no pertenecientes a los requisitos base, administradas mediante solicitud, estimación, autorización, bitácora y saldo. Los defectos no consumen esta bolsa.

III. Parámetros de capacidad y servicio

Parámetro	Oferta
OCR incluido	300.000 páginas por año contractual
Formatos OCR	PDF, TIFF, JPG/JPEG y PNG; español y configuración adicional para documentos con caracteres mixtos
Precisión OCR esperada	93% esperada sobre documentos de calidad adecuada
Buzones institucionales	10
Concurrencia	100 usuarios simultáneos como capacidad de referencia de diseño
Repositorio documental útil	2,5 TB útiles
Disponibilidad objetivo	99,7% mensual
Rendimiento ordinario	Objetivo de hasta 4 segundos para operaciones ordinarias bajo carga de referencia
Horario de soporte	10x5 con canal prioritario para críticos
Incidente crítico	Respuesta <= 1 hora; mitigación objetivo <= 4 horas
Respaldos mínimos	2 respaldos diarios de base de datos/configuración y 1 respaldo diario del repositorio documental; copias completas periódicas y al menos una prueba de restauración.
Retención operativa de respaldos	60 días; copia completa periódica semanal
Capacitación	32 horas
Firma masiva general	hasta 100 documentos por lote
IA	15 millones de tokens mensuales o capacidad equivalente; corpus hasta 50 GB; consumo medido; excedentes no incluidos.

Los tiempos de respuesta indicados corresponden a operaciones ordinarias bajo las condiciones de carga acordadas; no incluyen tiempos de transferencia de archivos de gran tamaño ni latencias atribuibles a servicios externos o sistemas de terceros.

IV. Desarrollo y gestión de cambios

MARGUN SOFTWARE propone una implantación iterativa por frentes funcionales, con entregas verificables y estabilización progresiva. Las personalizaciones y desarrollos se gestionarán mediante prácticas de ingeniería y gestión de proyectos basadas en ISO/IEC 29110, particularmente en los procesos de gestión del proyecto e implementación de software del perfil básico.

Cada solicitud de cambio que no corresponda a un requisito base se estimará previamente y, cuando proceda, consumirá la bolsa de 320 horas de acuerdo con autorización de la Alcaldía.

V. Cronograma, operación y transferencia de conocimiento

El proyecto podrá iniciar inmediatamente con actividades de diagnóstico, ambientes y parametrización. MARGUN SOFTWARE propone completar la implantación funcional integrada y la salida a producción a más tardar el 5 de diciembre de 2026, dejando hasta el 15 de diciembre de 2026 para estabilización, ajustes no bloqueantes y cierres que dependan de accesos o respuestas de sistemas de terceros.

Los doce (12) meses de operación cloud, soporte, mantenimiento y garantía se contabilizarán a partir de la puesta en producción de la solución integrada, conforme con la ficha técnica.

MARGUN SOFTWARE contempla equipo de atención en Popayán y capacidad para realizar sesiones presenciales de levantamiento, capacitación y soporte durante la implantación. Esta cercanía operativa se incorpora como parte del modelo de servicio propuesto.

La capacitación incluida corresponde a 32 horas y cubrirá, de manera distribuida, perfiles administrativos, archivísticos, funcionales, técnicos y usuarios finales definidos por la Entidad. Se entregarán materiales, manuales o guías y evidencias de las sesiones realizadas.

VI. Módulos con valoración independiente

- **Automatización de cuentas de contratistas**

Se incluye portal para una población estimada de aproximadamente 2.000 contratistas, radicación digital, cargue de soportes, consulta de estado, observaciones, subsanaciones, formularios, requisitos obligatorios, listas de chequeo, términos, alarmas, rutas de aprobación, revisión por supervisor y áreas internas, firma cuando corresponda, indicadores e integración documental con el SGDEA. Las integraciones nuevas no incluidas expresamente se tramitarán mediante la bolsa de horas conforme con la ficha técnica.

- **Integración Jikkosoft**

Se incluye el análisis, construcción, configuración, pruebas, puesta en funcionamiento y soporte de la integración Jikkosoft - SGDEA - proveedor de certificación digital para un cupo fijo de 20.000 documentos durante la vigencia contractual. Cada documento comprende una transacción de firma digital y su estampado cronológico, junto con el certificado requerido para el flujo, validaciones, radicación oficial, recuperación del PDF firmado, trazabilidad, alertas, reintentos y devolución o exportación del resultado.

El envío del documento al destinatario final no hace parte del alcance. La solución conservará la capacidad de interoperar con un servicio de correo electrónico certificado, pero las licencias y transacciones de dicho servicio se contratarán de manera independiente por la Alcaldía.

VII. Licenciamiento, terceros y continuidad tecnológica

Componente	Naturaleza	Incluido	Condición de continuidad
Plataforma SGDEA	Propio	Licencia vitalicia	Uso indefinido de la versión aceptada.
Infraestructura cloud	Servicio gestionado de tercero	12 meses incluidos	Renovación posterior bajo contratación independiente.
Base de datos y componentes de plataforma	Mixto: open source / propios	Incluidos	Dependencias y versiones se documentará en el entregable de licenciamiento.
OCR	Motor híbrido/local o servicio especializado	Hasta 300.000 páginas/año	Excedentes según consumo.
Editor ofimático web	Tercero	Incluido durante la vigencia contractual	Costos recurrentes posteriores se informan en inventario de continuidad.
IA	Proveedor LLM compatible	Capacidad mínima de ficha incluida	Excedentes por cuenta de la Alcaldía.
Firma/correo certificado	Proveedores autorizados con API	Integración incluida	Consumos generales y correo certificado no incluidos.

Como referencia no vinculante para la firma digital general, los certificados individuales del mercado suelen contratarse por periodos anuales o bianuales y sus tarifas dependen del proveedor; para efectos presupuestales se considera un rango de referencia aproximado entre $180.000 y $350.000 más IVA por certificado, mientras que transacciones y estampados se valoran por paquete o volumen. Estos consumos generales no forman parte del total ofertado. El cupo Jikkosoft sí incluye los 20.000 documentos y estampados exigidos.

La solución será compatible con proveedores de certificación digital válidos en Colombia que dispongan de mecanismos de integración, tales como Certicámara, Andes SCD u otros equivalentes técnicamente compatibles. Para correo electrónico certificado podrá integrarse un proveedor que exponga API o mecanismo interoperable; sus licencias y transacciones no están incluidas.

VIII. Transición a infraestructura local

La oferta incluye una (1) migración técnica cloud - on-premise con prevalidación de la infraestructura destino, revisión de prerrequisitos, copia de información, instalación, restauración, validación funcional básica, ventana de corte y acta de transición.

En todos los casos se asume que la Alcaldía suministrará previamente y a su costo la infraestructura local requerida, incluyendo servidores físicos o virtuales, almacenamiento, conectividad, sistema operativo, motor de base de datos comercial cuando decida utilizarlo, hipervisor, seguridad, certificados de infraestructura, respaldo local y demás licencias o servicios necesarios para recibir la

solución. Los componentes de código abierto o propios incluidos por el proveedor se desplegarán conforme con la arquitectura aprobada.

IX. Valor de la oferta y esquema de pagos

Ítem	Valor antes de IVA	IVA 19%	Total incluido IVA
Sistema SGDEA	$739.495.798	$140.504.202	$880.000.000
Automatización del trámite de cuentas de contratistas	$92.436.975	$17.563.025	$110.000.000
Integración documental con Jikkosoft	$75.630.252	$14.369.748	$90.000.000
TOTAL	**$907.563.025**	**$172.436.975**	**$1.080.000.000**

Valor total de la cotización: MIL OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.080.000.000) IVA incluido.

Los valores incluyen IVA del 19% conforme con la instrucción de presentación de la cotización. Las retenciones, estampillas u otros descuentos que legalmente correspondan se aplicarán conforme con la normativa y el régimen tributario del proveedor al momento de contratación.

Esquema económico propuesto:

1. 20% con el acta de inicio, habilitación de ambientes y aprobación del plan de proyecto.
2. 20% con la puesta en producción de la solución integrada.
3. 60% restante distribuido en doce (12) pagos mensuales iguales durante el periodo de operación cloud, soporte, mantenimiento y garantía.

X. Premisas de la estimación

1. El alcance se ejecutará conforme con la ficha técnica y los parámetros expresamente cuantificados en esta cotización; no se reducen las cantidades mínimas obligatorias definidas por la Alcaldía.
2. La calidad y completitud de la migración dependen de la disponibilidad, integridad, acceso y estructura de los datos y documentos entregados por la Alcaldía.
3. Las integraciones con presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina y otros sistemas se realizarán utilizando los mecanismos técnicamente disponibles al inicio: API, servicio web, archivo, vista, consulta controlada u otro equivalente. No se incluyen desarrollos ilimitados dentro de los sistemas fuente ni licencias de terceros no informadas.
4. La captura desde correo se limita a los buzones expresamente cuantificados; no se incluye la captura indiscriminada de todos los buzones institucionales.
5. Los consumos generales de firma digital, certificados de firmantes, estampados y transacciones fuera del cupo Jikkosoft no están incluidos. Tampoco están incluidas las licencias o transacciones del correo electrónico certificado.

6. La bolsa de 320 horas se ejecutará de común acuerdo, previa estimación y autorización. No se utilizará para corregir defectos ni para completar requisitos obligatorios.
7. La disponibilidad, tiempos de respuesta, RPO, RTO, retención y ventanas de mantenimiento se formalizarán en el documento de infraestructura o SLA a partir de los parámetros de esta oferta.
8. Los excesos sobre las capacidades cuantificadas de OCR, almacenamiento, IA, firma, buzones u otros consumos variables requerirán validación técnica y, cuando impliquen costos externos o capacidad adicional, una cotización o contratación complementaria.
9. No se ceden derechos patrimoniales del software ni se entrega código fuente por efecto de la licencia vitalicia, salvo estipulación contractual expresa.
10. La infraestructura on-premise y las licencias propias de dicha infraestructura serán suministradas y financiadas por la Alcaldía antes de la transición final.

XI. Vigencia y cierre

La presente cotización tendrá una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de su fecha de emisión. El correo de solicitud recibido no establece un plazo diferente de vigencia comercial.

Quedamos atentos a las precisiones técnicas que la Alcaldía considere necesarias para el cierre del estudio de mercado. En caso de avanzar a una etapa contractual, el cronograma detallado, la matriz de responsabilidades, los niveles de servicio y el inventario definitivo de componentes se consolidarán durante el inicio del proyecto sin desmejorar los mínimos expresamente ofertados.

Atentamente,



Miguel Andersson Tunubalá M.
Líder de Proyectos - MARGUN SOFTWARE
Email: info@margun.co, ander.misak@gmail.com
Celular: 3207296111